



Gabinete De Coordinación De La Política Social Programa Progresando Con Solidaridad "Año de la Innovación y la Competitividad"

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO DE CONOCER EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA - SOBRE A- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS PARA USO DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PPS-CCC-CP-2019-0006).

ACTA Núm. 007B-2019

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019) siendo las 3:30 p.m. en el Salón de Conferencia de la segunda planta ubicado en la calle Leopoldo Navarro Núm. 61, Edificio San Rafael del sector Miraflores, Santo Domingo de Guzmán, D. N., capital de la República Dominicana, los señores: LIC. ÁNGEL DEL ROSARIO MELO FELIZ, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. 001-0123347-6, en calidad de Subdirector General Financiero y representante del Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; LICDA. INGRID JANET BERGÉS F. DE BATLLE, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de identidad y Electoral Núm. 001-0147951-7 en calidad de Directora Administrativa; DRA. LARISSA V. CASTILLO V., dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 001-1394788-1 en su calidad de Consultora Jurídica Interinstitucional Vicepresidencia/Gabinete de Coordinación de la Política Social;; LIC. EDGAR ELOY ABRAHAM JÚPITER BONILLA, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. 001-0924335-2, en calidad de representante de la Dirección de Planificación Interinstitucional; LICDA. MARÍA SOSA, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 072-0002615-6, en su calidad de representante de la Encargada de la Oficina de Acceso a la Información (OAI); quienes conforman el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad.

También como invitados participaron la *Licda. Venecia Ruiz*, en su calidad de analista del Departamento de Compras, el *Ing. José Delio Castillo*, en calidad de Analista Seguridad de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), el *Ing. Eduardo Sánchez* en calidad de Encargado de Seguridad de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), y la Licda. **Femar Gutiérrez** en calidad de Asistente de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC).

#





Una vez reunido el Comité, el Lic. Ángel del Rosario Melo, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a CONOCER EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA-SOBRE A- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS PARA USO DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PPS-CCC-CP-2019-0006).

Inmediatamente, el *Lic. Ángel del Rosario Melo Feliz*, le otorgó la palabra a la *Lcda. Aishell A. Hernández P.*, en calidad de abogada de la Consultoría Jurídica quien presentó el informe de evaluación legal, así como también al *Ing. Eduardo Sánchez*, en calidad de Encargado de Seguridad de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), a los fines de que diera lectura al informe de evaluación técnica y a la *Licda. Teodora Merán* en calidad de perito evaluador a los fines de que presentara la evaluación del informe financiero.

Luego de presentados los informes, se identificó que el oferente **ADEXSUS**, **S.R.L**, no poseía documentación para subsanar, en virtud de esto, se procedió a declararlo como oferente habilitado para la apertura de la Oferta Económica – Sobre B-. En ese sentido, el Comité de Compras y Contrataciones resolutó lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de PROSOLI aprobaron a unanimidad declarar al oferente que está HABILITADO para la apertura de las ofertas económicas (Sobre B) de la Selección por Comparación de Precios para la Adquisición de Servicios de Renovación de Licencias Antivirus (PPS-CCC-CP-2019-0006), en virtud de haber cumplido con todas las especificaciones técnicas requeridas, según el informe presentado por la Comisión Técnica Evaluadora, adjunto a esta acta.

OFERENTES HABILITADOS 1. ADEXSUS, S.R.L

SEGUNDA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de PROSOLI aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda el **Lic. Ángel del Rosario Melo Feliz**, en su calidad de representante del Presidente del Comité de Compra y Contrataciones de PROSOLI dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.

0/









Lic. Ángel del Rosario Melo Feliz
Representante del Presidente Comité Compras y
Contrataciones

Licda. Ingrid Janet Bergés F. De Batlle
Directora Administrativa

Licda. María Sosa
Representante de la Oficina de Acceso a la
Información Pública

Dra. Larissa V. Castillo V.
Consultora Jurídica Interinstitucional
Vicepresidencia/GCPS

Lic. Edgar E. Abraham Júpiter B.
Representante de la Dirección de
Planificación Interinstitucional

Pra. Cecilia Jiménez Pérez
Yo, MAT 6422

Abogado/a y Notario/a Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. 6422

CERTIFICO Y DOY FE, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores: Lic. Ángel del Rosario Melo Feliz, Dra., Larissa V. Castillo V., Licda. Ingrid Janet Bergés F., Lic. Edgar E. Abraham Júpiter B. y Licda. María Sosa, de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019).

Notario/a Público